

FINCAS RADICANTES EN EL T.M. URUÑUELA

26/208.010, Cirilo Iñiguez Valdemoros, D.N.I. n° 16.491.098
 Afiliado a la Seguridad Social n° 26/131.544
 Importe del débito: 32.405 Pts.
 Periodo: De 6 a 12/86

PARCELA	PROPIETARIO	FECHA	HORA
1029	JOSE A. SALINAS C/Zumaya, 23-5º C 48007 - BILBAO	28-6-89	12

FINCAS RADICANTES EN EL T.M. DE ENTRENA

PARCELA	PROPIETARIO	FECHA	HORA
1606	GERARDO MONEDERO ULECIA C/Alustante, 6-2º C 28002 - MADRID	28-6-89	13

FINCAS RADICANTES EN EL T.M. DE ALBELDA DE IREGUA

PARCELA	PROPIETARIO	FECHA	HORA
1624	JUANA Mª LAZARO RUIZ C/Viriato, 56-5º 28010 - MADRID	15-6-89	10½
1675	RAMON ULARGUI CASTROVIEJO C/Cea Bermúdez, 6-2º 28003 - MADRID	15-6-89	11

FINCAS RADICANTES EN EL T.M. DE RIBAFRECHA

PARCELA	PROPIETARIO	FECHA	HORA
1795	HROS. GREGORIO SANTOLAYA ORIO (Mª Teresa Santolaya) C/Ronda de los Cuarte- les, 15-1º 26005 - LOGROÑO	13-6-89	10½
1946	ANTONIO BLASCO CABEZON C/Avda. de Lobete, 33-4º 26004 - LOGROÑO	13-6-89	11

FINCAS RADICANTES EN EL T.M. AUSEJO

PARCELA	PROPIETARIO	FECHA	HORA
2305, 2306	ALICIA ROJAS GIL C/Gregorio de la Revilla, 6-2º 48011 - BILBAO	22-6-89	10½

DIRECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
 Tesorería Territorial de la Seguridad Social

Edicto

III.B.374

Don Rafael Fernández Sáenz, Tesorero Territorial de la Seguridad Social de La Rioja, hace saber: Que la Unidad de Recaudación Ejecutiva n° 02 de La Rioja, ha dictado providencia en los expedientes que se tramitan a los trabajadores del Régimen Especial de Autónomos que a continuación se relacionan:

26/702.489, José Fernández Ruesga, D.N.I. n° 72.766.874
 Afiliado a la Seguridad Social n° 26/125.833
 Importe del débito: 927.382 Pts.
 Periodo: 1/83 a 12/87

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el punto 4º del art. 141 de la Orden Ministerial de 23 de octubre de 1986, que desarrolla el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 716/1986, de 7 de marzo, esta Tesorería ha dictado resolución formal de los expedientes anteriormente relacionados, advirtiéndoles que, de no comparecer en el plazo de diez días ante esta Tesorería, se procederá a la baja provisional en nuestros registros.

Logroño, 18 de mayo de 1989.— El Tesorero Territorial.

Reclamación administrativa de cuotas III.B.375

Don Rafael Fernández Sáenz, Tesorero Territorial de la Seguridad Social de La Rioja, hace saber: Que por esta Tesorería Territorial se ha procedido a la reclamación administrativa de cuotas del Régimen General de la Seguridad Social, mediante los documentos que se citan, a las siguientes empresas:

26-024.094-61 N-89/000310/16	FRANCISCO SÁNCHEZ MIRANDA NOVIEMBRE/88	DESCUBIERTO TOTAL	120.550 h
26-026.489-11 R-89/000359/81	JUAN MARÍA ORTEGA ITURRIA OCTUBRE/88	DESCUBIERTO TOTAL Y RESOLUC.	45.910 h
26-026.929-83 N-89/000222/25	INDUSTRIA TERMOMÉTRICA RIOJANA, S. A. MARZO/83 A AGOSTO/85	BONIFICACIONES	2.016.839 h
26-027.818-02 N-89/000168/68 N-89/000323/29	FERLES, S. L. OCTUBRE/88 NOVIEMBRE/88	DESCUBIERTO TOTAL DESCUBIERTO TOTAL	675.133 h 646.065 h
26-027.844-28 N-89/000324/30	INDUSTRIAS ARTESANALES MADERA, S. A. NOVIEMBRE/88	DESCUBIERTO TOTAL	415.525 h
26-027.916-03 N-89/000238/41	JESÚS MARTÍNEZ CUEVAS OCTUBRE/87 A ENERO/88	BONIFICACIONES	52.470 h
26-028.477-79 R-89/000422/47	SOLATEX LABORAL, S. A. JUNIO/88	DESCUBIERTO TOTAL	107.640 h
26-028.593-01 R-89/000423/48	JUAN ANTONIO GRANDE FERNÁNDEZ JUNIO/87	DESCUBIERTO TOTAL	10.195 h
26-028.757-68 N-89/000442/67	CHAMPIALFARO S. A. T. DICIEMBRE/88	DESCUBIERTO EMPRESARIAL	114.113 h
26-028.810-24 R-89/000426/51	ANTONIO RUIZ DE LA TORRE OCTUBRE/88	DESCUBIERTO TOTAL	49.257 h
26-028.910-27 R-89/000427/52	FRANCISCO JAVIER SANTAMARÍA SOLOZÁBAL ABRIL/87	DESCUBIERTO TOTAL	29.200 h
26-028.973-90 N-89/000176/76	PINTURAS GONSI, S. A. OCTUBRE/88	DESCUBIERTO TOTAL	141.097 h
26-029.046-66 R-89/000171/87	TABI RIOJA HERMANOS, S. A. OCTUBRE/88	DESCUBIERTO TOTAL	257.963 h
26-029.158-81 R-89/000358/80	JOSÉ MARÍA ORTEGA ITURRIA OCTUBRE/88	DESCUBIERTO TOTAL Y RESOL.	45.910 h
26-029.517-52 R-89/000329/51	BODEGAS RIBERA ALTA, S. A. MAYO/88	DESCUBIERTO TOTAL	41.293 h
26-029.741-82 R-89/000360/82 R-88/004201/16	MIGUEL A. VALORIA ESCALONA AGOSTO/88 SEPTIEMBRE/88	DESCUBIERTO TOTAL DESCUBIERTO TOTAL	69769 h 94.839 h
26-030.092-45 R-89/000432/57	RIOJA AUTO CRISTAL, S. A. ABRIL/88	DESCUBIERTO TOTAL	21.549 h
26-030.419-81 N-89/000497/09 R/88/003004/80 R/88/003235/20	MIGUEL A. ABAD SAENZ Y OTRO ENERO/89 ABRIL/88 MAYO/88	DESCUBIERTO TOTAL RESOLUCIÓN ANULANDO RECLAMACIÓN RESOLUCIÓN ANULANDO RECLAMACIÓN	18.002 h
26-031.287-76 R-88/004242/57	PEDRO GORDO EGUILUZ SEPTIEMBRE/88	DESCUBIERTO TOTAL	29.067 h
26-031.616-17 R-89/000255/74	PROCONSULTOR, S. A. JULIO/88	DESCUBIERTO TOTAL	34.367 h

De conformidad con el artículo 80.3 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo de 17-7-58 se publica el presente edicto para conocimiento de las empresas afectadas, y a efectos de su notificación, por desconocerse su domicilio actual.

En el plazo de quince días hábiles siguientes a esta publicación deberán acreditar que se ha efectuado el ingreso del importe reclamado mediante exhibición de los documentos de cotización que, previamente autorizados por esta Tesorería Territorial, hayan presentado y formalizado en cualquier entidad financiera autorizada para actuar como Oficina Recaudadora de